

Point à Pitre, 27 de julio.

Mi querida Mamá:

Vine a pasar unos días
de descanso a Guadalupe. Desde
aquí le escribo. Le devolví
hace poco una larga carta a
Alfonso ^{de Vd.} Fue a casa ~~mejor~~ porque
no sé su dirección precisa en
América Vespucio. Era cariñoso.
En lo fundamental, pretendía
hacerlo aceptar que él necesi-
ta un tratamiento para que
lo ayuden a dejar la costum-
bre de tomar esas drogas
excitantes. Tal vez éste sea

el origen de todo el mal. Con
él no me ha ocultado, ni a
Vd., que consume esas drogas,
me pareció que se daba un
camino muy natural para
que acepte el tratamiento
médico. Este podría extenderse,
si es necesario, a aspectos
PATRIMONIO UC psíquicos. Lo principal es
nover su voluntad para que
acepte confiarce a un médico.
Lo demás vendrá por añadidura,
me parece.

No le he escrito a Rosa.
No me pareció que tuviera
tanta urgencia como esta
carta a Alfonso. Lo hice, sin

embargo, en cuanto regrese a Puerto Rico. Le diré que trate de tomar a Alfonso por el lado de la necesidad de curar del hábito de las drogas, o que indique qué otra persona pediría la celi, o que nos diga quié debemos hacer nosotros... etc.

PATRIMONIO UC

Me pregunta en su última carta de quién fue la idea de que Alfonso viniera a Puerto Rico. Fue exclusivamente mía. Sanduiga se limitó a decirme por teléfono que a Alfonso le haría bien salir de Chile. Pensé que ^{yo apri} podría ayudarle. Una

carta posterior de técnica me
con más claridad eludió de Alfonso, y para
que ver la problemática que
sería esa ayuda mía y
cómo Alfonso terminaría acas
para comunicarme algo de su
estado obsesivo sin ventaja
para nadie, con perjuicio grande
en cambio para mi trabajo
y a caso para mi salud.

en poco días más

Cuando regrese a P.R. les

enviaré a Vd. y a Alfonso los
cheques de lo que le deba.

Un abrazo con el cariño

de su hijo.

Sef